

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ALA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.

PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Remitidos y esuelas mortuorias a precios especiales.

AÑO XXVIII.—Núm. 9.389

Valencia: Jueves 19 de Enero de 1905

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Tercianas-Cuarternas

Las cura radicalmente
Único remedio que evita su reproducción.
Probadlo y os convenceréis.

3 pesetas Caja

Representante en Valencia: Elvira Llobregat, Farmacia de Torrens.
Depósito general: casa del autor, plaza Mayor, 6, Soñana.

les que cesen los procesos que estén en tramitación; que están también incluidos en dicho indulto los procesados por delitos de lesa majestad, desamato, sedición, rebelión y ataques al suyo; se concede a los prófugos un plazo para que se presenten a indultarlos, y quedan excluidos del indulto todos los procesados por delitos comunes y los desertores.

Respecto a los que hubieren cometido delitos electorales, para indultarlos deberán llevar cumplida la mitad de la pena que se les impuso.

Crónica militar

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

La subsecretaría de Guerra

Lo que ha acontecido y está aún aconteciendo en estos momentos con la subsecretaría del ministerio de la Guerra, es muy digno de ser conocido y constituye indudablemente un valioso dato para poderse formar una idea aproximada de la tenacidad con que el general Linares lucha por imponer a todo trance sus malhadadas reformas, y de la desesperación y el despecho con que el último exministro de la Guerra ha abandonado el palacio de Buenavista.

En cuanto se resolvió la crisis, el dignísimo general Linares, subsecretario de Guerra, presentó, como es de costumbre, su dimisión al nuevo ministro Sr. Villar y Villate é insistió correcta y delicadamente en ella.

Rogaron el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra al Sr. Linares que continuase en su puesto, y como precisamente en aquel día aparecieron en *El Imparcial* las primeras declaraciones públicas que hizo el Sr. Villar, de las cuales dedujeron los *linaristas* que el actual ministro era simplemente un *correligionario* más (otros muchos no vimos tal cosa, sino otra muy distinta en las referidas declaraciones), convencido el subsecretario de Guerra, sin duda alguna, de que se hallaba en un caso análogo al en que se encontró con el general Martínez cuando vino el Gabinete Villaverde accedió, según se afirma, y continuó desempeñando su alto cargo.

Pasan algunos días y acuerda el Consejo de ministros proponer para jefe del Estado Mayor Central al general Polavieja, y apenas firma el rey tal nombramiento, en todos los círculos políticos y en toda la prensa circula la noticia de que el general Linares ha presentado a la dimisión con carácter irrevocable.

Tal actitud—respetable a mi juicio por parte de persona tan digna y correcta como el Sr. Linares—fue muy censurada en parte de la prensa militar y en algunos otros lugares; pero tras nuevas gestiones del general Azcárraga y del general Villar, volvió a quedar en su puesto el actual subsecretario de Guerra.

Los que *todo lo saben*, ó por lo menos de todo hablan, manifestaban que el Sr. Linares, real y verdaderamente, se quedaba en la subsecretaría de Guerra contra su voluntad, pero dando una nueva y especial prueba de la lealtad a su íntimo y querido amigo el general Linares.

Salvado el nuevo obstáculo, transcurrieron unos días más; pero he ahí que se presentan nuevas dificultades. Lenta y reservadamente se está viendo el modo de arreglar, en lo que se pueda, la disparatada é increíble organización que el general Linares dio a su ya famoso Estado Mayor Central.

Y no es esto solo. El tan justa y estraordinariamente combatido exministro de la Guerra, durante su desastrosa gestión, barrenando en absoluto la ley, había dado en varias armas y cuerpos del ejército más vacantes a la amortización de las deudas. Esto era desligar el porvenir de una gran parte de la oficialidad, sepultar a muchos en el pantano del retiro, y todo ello, lo repito, indebidamente, injustamente, contra todo lo prevenido y mandado.

Y al enterarse el general Villar de cuanto acabó de exponer, no era posible que se presentara en que eso es indigno.

—¡Oh!—exclamó el Vulcano con profunda amargura.—No me choos eso de su parte porque siempre le gustó la aristocracia.

Dirigió Mac-Field una mirada á la puerta, y después de asegurarse que estaba bien cerrada, dijo bajando la voz:

—Es preciso no cruzarse de brazos.

—¿Hay que dar algún golpe?—preguntó Collin.

—Es preciso seguir á uno.

—Eso me sorprende a mí—dijo Rascal.

—Es que son dos y conviene prever el caso en que se vayan cada uno por su lado.

Males crónicos

Tratamiento por los sueros similares y líquidos homeopáticos.
Dr. Gine, calle de Luis Vives, 2, pral.—Consultas de 10 á 2.

Notas de actualidad

En el Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del general Azcárraga, éste dio cuenta de una exposición que le había entregado el Centro Socialista, y en la que se proponían medios para solucionar la cuestión de las subvenciones, ratificando el Gobierno sus buenos propósitos de atender las justas aspiraciones de los solicitantes; dió cuenta el ministro de Estado de un expediente sobre cantidades que el gobernador militar de Melilla ha empleado en los años 1903, 1904 y 1905 para remediar la gran miseria que existe en aquella plaza, á causa de los continuos disturbios en el imperio marroquí, y que obligan constantemente á los moros á basoear allí refugio, y el Consejo acordó pedir un crédito á las Cortes, y que una ponencia, formada por los ministros de Estado, Guerra y Hacienda, redactase la forma en que ha de ser solicitado á la Cámara el referido proyecto, y también las cantidades que se han de consignar en los nuevos presupuestos destinadas á socorrerlos.

Nada más dice la nota oficiosa facilitada á la prensa, pero los correspondientes amplían su información diciendo que después del Consejo los ministros quedaron en conferencia particular, y en ella se trató de la reapertura de las Cortes, acordándose fijarla para el día 1.º de febrero.

Respecto á la forma en que este acuerdo se tomó, varían las impresiones. Hay quien dice que el general Azcárraga dió cuenta de las conferencias que estos días ha venido celebrando con algunos personajes políticos, manifestando que la actitud de éstos era de benevolencia para con el Gobierno, y que su opinión era la de que las Cortes debían abrirse lo antes posible, tomándose el acuerdo por unanimidad, y hay quien supone que hubo divergencias entre los ministros, llegando á dibujarse discrepancias que en plazo no lejano han de originar la crisis.

La información de la pasada noche anticipa algunos detalles del indulto que se concederá el día 23 con motivo del santo del rey y dice que comprenderá á los procesados por delito de imprenta, habiéndose ordenado á los fisca-

tase á seguir ese camino. Después de la artillería y la caballería, la desvalida arma de infantería clamaba contra esa ilegalidad, porque era la mayor víctima de ella. No había remedio, era preciso reintegrar estas cosas á sus verdaderas y legales funciones.

Con estos derroteros el general Linares ha comprendido, por lo visto, que se ha equivocado, que el general Villar no ha venido á seguir, como un autómatas, los pasos nefastos de su antecesor, comprende por fin que no puede de ningún modo continuar en la subsecretaría y la abandona, llevándose, eso sí, las simpatías de cuantos se han honrado con su trato.

Ya va á perder, pues, el general Linares el último y valioso puntal que de su desastrosa obra quedaba en el ministerio de la Guerra.

Y á la subsecretaría viene el linare y valeroso general Martín, potente foco de energías y de ciencia militar, donde con sobrado fundamento hace tiempo que se han reconcentrado la mayor parte de las escasas esperanzas que los militares tenían en el porvenir del ejército.

ALVARO DE SANABRIA.

Consejo Regional de la Federación Agraria de Levante

Segundo Congreso Agrícola Regional que ha de celebrarse en Castellón de la Plana en la primavera de 1905.

Questionario PRIMERA SECCION

Tema 1.º.—Educación Agraria.—Ponente: D. Salvador Guinot, en representación de la Diputación provincial de Castellón.

Tema 2.º.—Acción de las Diputaciones provinciales en el fomento de la agricultura.—Ponente: D. Enrique Albero, en representación de la Diputación provincial de Valencia.

Tema 3.º.—La ley de Alcoholes: su balance económico, agrícola y social.—Ponente: don Fidel García Berlanga, en representación de la Federación Agraria de Levante.

Tema 4.º.—La Reforma Arancelaria y la Agricultura.—Ponente: D. Manuel Insausti, en representación de la Cámara Agrícola oficial de Valencia.

Tema 5.º.—Formas colectivas de propiedad de la tierra que deben conservarse ó restaurarse.—Ponente: D. Rafael Altamira, en representación de la Universidad de Oviedo.

Tema 6.º.—Los montes públicos. Su utilización agrícola y social.—Ponente: D. Bonifacio Perres, en representación del Sindicato Agrícola Onteniente.

Tema 7.º.—Sindicatos de policía rural.—Ponente: D. Fernando Gasset, en representación del ayuntamiento de Castellón.

Tema 8.º.—Agencias comerciales por los propios agricultores.—Ponente: D. Roque Martínez, en representación de la Cámara Agrícola oficial de Jumilla.

SEGUNDA SECCION

Tema 9.º.—El cultivo de la morera.—Ponente: D. Emiliano López Peñafiel, en representación de la Diputación provincial y ayuntamiento de Murcia.

Tema 10.º.—La cosecha del vino.—Ponente: D. Godofredo Ros, en representación del Sindicato Agrícola de Fuente la Higuera.

Tema 11.º.—Bodegas cooperativas.—Ponente: D. Francisco Rivas Moreno, en representación del Sindicato de viticultores de Valencia.

Tema 12.º.—La cosecha de la papa.—Ponente: señor marqués de Valero de Palma, en representación de la Diputación provincial de Alicante y ayuntamiento de Denia.

Tema 13.º.—Cultivos que sustituyen al de la vid.—Ponente: D. Rogelio Azorín, en representación del Sindicato Agrícola de Yecla.

Tema 14.º.—La cosecha de la naranja.—Ponente: D. Miguel de los Santos Castel, en representación del gremio de labradores de San Isidro de Castellón.

Insprando quizás por que comparaba los sentimientos de aquellos dos hombres, de aquel al que debía amor y fidelidad y del que debía ser siempre un extraño para ella.

—Tengo que pedirte una gracia—dijo Pablo, aunque sea de rodillas.

—Lo que desis.

—¿Cómo! Ese hombre que tiene todos mis secretos en sus manos secretos en sus manos está aquí!

—Y no es eso inverosímil suponer que vino por nosotros, pero exclusivamente con ese objeto.

—El caso es que yo vi á ese hombre, que le estuve mirando más de un cuarto de hora en el café de París y que le habría reconocido.

—Fues lo volvistes á ver aquí y le mirastes durante largo rato sin conocerle, porque es uno de los individuos que os estuvieron observando mientras ballabais con la condesa de Sinabria y miradle, ahí le tenéis paseándose tranquilamente con su amigo.

—Está desconocido. El del café tenía toda la barba y el aspecto de un burgués de lo más vulgar, y el de aquí tiene todo el aspecto de una persona de lo más escogido de la sociedad. Su fisonomía sufrió una modificación tan completa como su traje y sus modales. ¿Cómo se llama?

—Se hace llamar el Sr. Portal.

—Esa ya es otra cosa. En el café Parisiense lo ignoran lo mismo que nosotros, pero esta noche lo averiguaremos.

—¿Quién se encarga de seguirle?

—Rascal.

—Tengo grandes deseos de saber quién es, porque presente en él un enemigo, y cuando me acuerdo de todo lo que contiene esa maldita cartera... por fortuna tuve la previsión de cambiármelo todo en una lengua que le debe ser desconocida.

—Pero qué hacer traductor.

—Ese pensamiento me aterró... y sir Rodolfo se interrumpió de pronto quedándose pensativo un momento y luego añadió dándose

Tema 15.—«La cosecha del aceite».—Ponente: D. Leandro López Ledrón de Guevara, en representación de la Cámara Agrícola oficial de Tobarra.

Tema 16.—«La cosecha del arroz».—Ponente: D. Manuel Llopió Sapiña, en representación del Sindicato arrocero de Valencia.

Observaciones

1.º Los temas deberán estar escritos en forma de cuaderno en cuartillas.

2.º Deberán ser remitidos los temas antes de 15 de marzo á la Secretaría del Consejo de esta Federación, plaza de San Luis Bertrán, núm. 1, Valencia.

3.º Se deberá dar la concisión posible á los temas, cerrándolos con una síntesis y conclusiones numeradas. Estas conclusiones, especialmente las de la sección segunda, se dividirán en dos series: 1.ª La que haga relación á medida del Poder público, 2.ª La que se refiera á iniciativas individuales ó sociales de los agricultores.

4.º La síntesis y conclusiones se publicarán con la anticipación posible para ilustración y estudio de los señores congresistas.

5.º El Consejo regional se reserva el derecho de hacer previamente á los señores ponentes observaciones acerca de las conclusiones de sus respectivos trabajos, sin más objeto que el de unificar en su caso la labor del Congreso. Asimismo se reserva el derecho de publicar las ponencias unidas á las actas del Congreso.

6.º Oportunamente se publicará el reglamento al que habrán de ajustarse las sesiones del Congreso.

7.º Para la mejor preparación y funcionamiento del Congreso, se constituirá en Castellón de la Plana una comisión local ejecutiva.

8.º El Consejo regional interesa la distribución de esta circular y su reproducción en los diarios y especialmente en las revistas agrícolas.

Valencia 7 de enero de 1905.—El presidente, Manuel Insausti Benedito.—El secretario, Godofredo Ros Fillos.

La cuestión obrera del puerto

Camino de la solución

El acuerdo adoptado en la reunión que ayer celebraron los obreros huelguistas del puerto, y de la que dimos cuenta al cerrar la edición de anoche, hace concebir ilusiones esperanzas de próxima solución del conflicto.

Los reunidos acordaron por unanimidad someter el asunto al arbitraje de la Junta Central de Reformas Sociales, y pedir al Gobernador Sr. Pérez Moso la libertad de los huelguistas detenidos, para que éstos, de acuerdo con una comisión de patronos, redacten las bases, bajo las cuales audirán al trabajo en tanto llega la resolución de la Junta de Reformas Sociales.

Una comisión de obreros pertenecientes á las distintas Sociedades federadas visitó anoche al señor Gobernador, dándole cuenta de los acuerdos adoptados.

Los obreros carpinteros de ribera, toneleros, panaderos y cuantos en las vecinas poblaciones marítimas sostienen la huelga por solidaridad, han resanado hoy el trabajo.

También han abandonado su actitud de huelga los obreros que se dedicaban á la pesca del *bow*, quienes han salido hoy al mar en sus embarcaciones, siendo casi seguro que mañana esté el Mercado surtido en abundancia de pescado.

El convenio

He aquí las bases aceptadas como preliminares para la terminación del conflicto:

1.º Los patronos presentarán un razonado escrito compendiando todos los fundamentos en que se apoya la asociación por los mismos creada, poniendo de manifiesto su utilidad y ventajas para la clase obrera.

2.º Los obreros, á su vez, presentarán otro escrito defendiendo los derechos que violan.

3.º El convenio será firmado por los representantes de ambas partes, y tendrá vigencia desde el día de su firma.

4.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

5.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

6.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

7.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

8.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

9.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

10.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

11.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

12.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

13.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

14.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

15.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

16.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

17.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

18.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

19.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

20.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

21.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

22.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

23.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

24.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

25.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

26.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

27.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

28.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

29.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

30.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

31.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

32.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

33.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

34.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

35.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

36.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

37.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

38.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

39.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

40.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

41.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

42.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

43.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

44.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

45.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

46.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

47.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

48.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

49.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

50.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

51.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

52.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

53.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

54.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

55.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

56.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

57.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

58.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

59.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

60.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

61.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

62.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

63.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

64.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

65.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

66.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

67.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

68.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

69.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

70.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

71.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

72.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

73.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

74.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

75.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

76.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

77.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

78.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

79.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

80.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

81.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

82.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

83.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

84.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

85.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

86.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

87.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

88.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

89.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

90.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

91.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

92.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

93.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

94.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

95.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

96.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

97.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

98.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

99.º El convenio será ratificado por el Consejo regional de la Federación Agraria de Levante.

</

Noticias locales

El termómetro no señala temperaturas muy bajas, puesto que la mínima en las horas más frías de la madrugada ha sido de 7° y 3°6 al reflector, y la máxima de 20°8 al sol y 13°2 a la sombra...

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la comisión especial nombrada por la Corporación para ver de conseguir la extinción de la mendicidad en Valencia. Los reunidos examinaron impresiones sobre el particular...

El Alcalde, accediendo a este ruego, publicará mañana un bando prohibiendo terminantemente que aquella se ejerza por las calles de la capital desde las seis de la tarde...

El Capitán general Sr. Leño marchará a Madrid a principios de la semana próxima con motivo del cercano alumbramiento de su hija...

La tertulia literaria del decano de los periodistas valencianos es insignia literaria don Teodoro Llorente Olivares es como ameno oasis en el que se refugian los miércoles...

La sesión de ayer estuvo concurridísima, y en ella se habló del interesante descubrimiento de restos romanos en las inmediaciones del pueblecillo de Ador. El R. P. Leandro Calvo, erudito escocólogo del Colegio de Gandía...

Después se recitaron poesías de todos géneros, que deleitaron a los tertulianos, y el insigne músico Ricardo Benavent demostró una vez más, sentado al piano, lo mucho que vale. El maestro debe estar complacido y satisfecho del éxito creciente de sus tertulias...

Bon Habana.—Bouquet exquisito. Envío garantizado.

En la última sesión celebrada por la Cámara Agrícola se tomó un acuerdo que nos apresuramos a poner en conocimiento de nuestros lectores. Se trata de la inauguración de una serie de «Conversaciones agrícolas»...

Mañana a las once celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial. Unico antirreumático que no fracasa; unico que jamás falló a la primera fricción...

Bon Habana. Recomendado por eminencias médicas para los convalecientes por su exquisita pureza.

Un colega se hace eco del rumor de que ayer mañana presentaron tres individuos en el huerto de Antolí, término de Catarroja, amenazando uno de ellos pistola en mano a la mujer del colono...

Legítima leche de vacas suizas. Ordeñada a las seis mañana y seis tarde. Pintor Sorolla, 3.—Horno Nuevo Viena.

En la Secretaría de esta Universidad se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirujía de D. José Molina Mirerola, y los de practicante de D. Cándido Carratalá Barberá...

En propuesta reglamentaria, ha sido acordado a primer teniente de caballería nuestro paisano D. Federico Loygorri Vives. Nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado capellán del poblado denominado de la Barraca de Aguas Vivas el presbítero D. José Legua Barberá.

Beltrán y Belda, San Vicente, 74.—Como final de temporada, se venden con gran rebaja de precios los mangutos y bous de piel, como asimismo el género de punto.

A las seis de la mañana de hoy, y después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios el respetable señor D. Francisco Günter Schubert...

En la misa de corpore inseputo celebrada esta mañana en la parroquia de San Pedro por la gloria eterna del alma de la señora doña Encarnación Cabanes Andrés...

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

En la patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana un solemne aniversario en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del clero valentino.

La Junta constructora del pantano de Buco ha celebrado hoy sesión, acordando aprobar la liquidación hasta diciembre último...

Se ha hablado del estado de las obras, que adelantan rápidamente, especialmente en las laderas del estrecho del Tormagal...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído matrimonio esta mañana la distinguida y bella señorita doña Adela Ferrándiz de Pinedo...

LA MAQUINISTA BILBAINA ARTIÑANO DÍAZ Y HURTADO DE KENDOZA BILBAU-DEUSTO. Instalación de Centrales eléctricas. Transmisiones de fuerza por electricidad. Maquinaria eléctrica de todas clases...

CORSETERIA FRANCESA--CASA DE GRAN MODA. PERIS y VALERO, núm. 5 (antes Paz), VALENCIA. Corsés más elegantes no se confeccionan en ninguna parte. Hay que ver lo que gana en esbellez y elegancia la señora que usa corsé de esta casa...

Legítima leche de vacas suizas. Ordeñada a las seis mañana y seis tarde. Pintor Sorolla, 3.—Horno Nuevo Viena. Confirmado por la práctica. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Emulsión Estomacal de Sainz de Carlos.

Le molesta a V. esa tos? ¿Por qué no la cura V.? ¿Cómo he de hacerlo?—Los que saben de cierto remedio para curar la tos, contestan: Tomad la Emulsión Scott. Y ¿cómo sabe V. que la Emulsión Scott cura la cura?—La constatación de miles de personas que se han curado me lo aseguran...

Francisco López Enfermedades del ESTOMAGO CONSULTA DE OCHO A UNA. P. de la Peleta (hoy M. Benlliure), 1, pral. Sucesos. Robo y captura. A altas horas de la pasada noche, tres individuos tomaron un bote de los que había amarrados en la dársena...

Emulsión N.º 1. UNICA que contiene el 99% de aceite de hígado de bacalao. Es la mejor y la más agradable. Regaliz Pectoral L. B. ALQUITRAN. Papel para fumar LAYANA CLASE ESPECIAL ENGOHADO 5 y 10 céntimos con fototipia.

Los flujos y purgaciones de las vías urinarias se curan con los Discos antiblenorrágicos del Dr. Greus

Sin molestias y de la manera más pronta, segura, radical y discreta. Es pues lo más querido, en caso de necesidad, usar estos Discos antiblenorrágicos del Dr. Greus, y no perder el tiempo practicándose inyecciones o tomando otro cualquier remedio que puede dar al mal carácter crónico o producir inflamaciones testiculares que acarreen más tarde la esterilidad.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, p. de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

El Mata-Tenias del Dr. Greus es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida contra la Solitaria

Su efecto es tan positivo, que a la hora o aun menos de haberlo tomado el enfermo, la expulsión y queda curado. Y esto sin molestia y sin necesidad de preparación ninguna, pues se toma por la mañana en ayunas, habiendo cenado la noche anterior como de costumbre, ventaja grandísima que solo tiene el infalible Mata-Tenias del Dr. Greus. A todos interesa saberlo y recordarlo. Preparación y venta al por mayor: Dr. GREUS.—Valencia.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, p. de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

D. Fran Günter Schubert ha fallecido a las 6 de la mañana de hoy HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

La señora Doña Carmen Churat y Roger en cumplimiento del quinto año de su fallecimiento R. I. P.

Sección religiosa Quintas 1905. Se hace saber a los mozos que entran en el próximo sorteo que a petición de varios padres...

Sección de espectáculos. FORTUNAS PARA SOÑAR. TRATOS DE LA PRINCESA.—El Cristo Moderno...

CAPITALISTAS DINERO ASEGURADO 5 por 100 mensual. Mediante un 1 por 100 se aseguran todos cuantos capitales se colocan en este despacho...

PRECIOZO ORATORIO Se vende en bellísimas condiciones: razón plaza de la Jordana, Farmacia, de 10 a 12.

Avisos de Corporaciones. Junta de gobierno de la Acaquia Real del Júcar.—Hablando de proveer por el señor Gobernador de la provincia a propuesta...

KOLA ELICO-FOSFATADA COSTAS. La quina hierro ó lecitina contra la neurastenia debilidad, anemia é inapetencia. Dr. Costas.—San Vicente, 149

SE TRASPASA. Los generos é sin ellos la tienda de tejidos. LOS MADRILEÑOS. O. del Píster Serola (Barons), 10

Dr. AVEÑO. Medalla de oro del Instituto Médico. Masaje. Peste Quintana, 3, 1.

Esta comisión de los gremios ha visitado esta mañana al Alcalde para recordarle el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento para recabar del Gobierno la rebaja del cupo de consumos.

El Sr. Liagaria les ha manifestado que la comisión encargada de ir a Madrid con este objeto saldrá en breve para la corte.

En efecto, el domingo ó el lunes próximo marchará a Madrid dicha comisión, y el señor Liagaria, obrando con la imparcialidad que le caracteriza, ha dispuesto que la designen las respectivas fracciones políticas que componen la Corporación municipal.

ULTIMA HORA AGENCIA HENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 19, 15-16. «El Imparcial» Comentando la confirmación de la pena de muerte a los reos de Mazarate, hecho por el Tribunal Supremo, dice que sería justo y humano, además de suspender la ejecución de la sentencia, estudiar si el proceso puede ser revisado.

«El Liberal» Comentando la negativa de La Epoca sobre el rumor del casamiento del rey con una de las hijas del duque de Connaught, declara que si esta negativa es cierta deben alegrarse las personas reflexivas.

«España» Se ocupa también de los rumores del casamiento del rey. Reconoce que es natural que nos preocupemos en que el casamiento sea beneficioso para los intereses nacionales.

«El Globo» No reconoce autoridad en el general Azcárraga para solucionar en el Congreso los problemas pendientes. Entiendo que encontraría menos dificultades para ello un Gabinete presidido por el señor Villaverde ó el Sr. Dato.

«El País» Asegura que la única solución posible es la subida de los liberales, pero que éstos tampoco podrán presentarse a las Cortes, y al poco tiempo su situación será la misma de los conservadores.

«El Universo» No cree posibles más soluciones conservadoras que la de Azcárraga ó la de Maura. Dice que pensar otra cosa es absurdo.

Consejo de ministros Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey. El Sr. Azcárraga, en su discurso resumen, se ha ocupado de política interior y exterior. Se ha detenido especialmente en la cuestión obrera.

Ha dado cuenta a S. M. de las medidas adoptadas para evitar desórdenes. Ha dicho que el Gobierno se dedica preferentemente a solucionar el problema de las subsistencias.

La firma Después del Consejo los ministros han despedido con el rey, poniendo a la firma los siguientes decretos: Reorganización del plan de cárceles. En esta reorganización se establecen las bases para las plantillas del personal, que resulta beneficiado, pues la última categoría es la de vigilante segundo con sueldo de 1.000 pesetas.

Los fondos carcelarios los administrarán las Juntas locales de Prisiones, como ahora está establecido para Madrid y Barcelona. El ordenador de pagos será el juez. Se establecen tres categorías de cárceles, que son: Grandes prisiones celulares (Madrid, Barcelona y Valencia). Cárceles de Andén. Cárceles de partido.

Estas a su vez se subdividen en cárceles de entrada, ascenso y término. Disponiendo el cese del jefe del personal del ministerio de Marina. Nombrando para sustituirle al Sr. García de la Vega.

Varios decretos para la adquisición de pólvora sin humo. Los Archiducos de Austria Los ministros, después del Consejo, pasaron a cumplimentar a los archiducos de Austria. El rey dispuso que la música de Alabarderos ejecutase la Marcha Real austríaca y española y algunos otros nacionales.

Después los augustos viajeros, con la familia real, fueron al palacio de la infanta doña Isabel para almorzar. El rey salió en automóvil. Las restantes personas de la comitiva en carruajes.

Esta tarde hay caquería en El Pardo para observar a los archiducos. Mañana se les invitará a una excursión a Aranjuez.

De política Un íntimo del Sr. Maura nos decía esta mañana que la gran dificultad que tropieza el Gobierno para presentarse a las Cortes, estriba en el retraimiento de muchos diputados de la mayoría, que no están conformes con el proceder del Gabinete en muchos asuntos, entre ellos el de la amnistía por delitos políticos que prepara para solemnizar el santo del rey.

Diogenes que es amplísima, puesto que alcanza a todos los delitos pendientes, y esto no puede hacerse el poder ejecutivo. Crees nuestro amable interlocutor que el Gobierno se presentará en las Cortes en febrero si no cas antes.

No considera viable ninguna otra solución conservadora. Niega fundamento a la posibilidad de un Gobierno presidido por Romero Robledo. Asegura que el Sr. Maura no aceptaría el poder con las actuales Cortes.

Por eso existe la lucha entre liberales y demócratas para unirse, y por eso el Gobierno del general Azcárraga durará más tiempo del que generalmente se cree. Asegura por último que el Sr. Maura apoyará decididamente al Gabinete Azcárraga.

Romero Robledo En el correo de Andalucía ha llegado el señor Romero Robledo. Ha sido recibido por sus amigos. No hemos visto en la estación ningún ministro.

El gobernador interino El Sr. González de La Serna ha sido nombrado gobernador interino de nuestras posesiones en el golfo de Guinea.

La Gaceta Publica los decretos firmados ayer y una circular para que sin levantar mano se proceda a hacer efectivos los débitos, depósitos, y a regularizar este servicio.

Toma de posesión Hoy se han posesionado de sus respectivos cargos el director general de Penales, señor marqués de Casa Loring, y el de Obras públicas, señor conde de San Simón.

Candidatura probable El Prelado que más probabilidades tiene para ocupar la archidiócesis de Granada es el actual Obispo de Tarazona Sr. Ibarrera, ilustre Prelado que goza de grandes simpatías en dicha capital.

Montero Ríos Los amigos del Sr. Montero Ríos insisten en que éste saldrá el sábado para Lourizán.

Los ministeriales creen ver en este viaje indicio elocuente de que los demócratas hallan alejados por ahora del poder, pues en otro caso no se ausentaría su jefe de Madrid.

Silvela El Sr. Silvela cree también que no hay otra solución conservadora que la del general Azcárraga.

No abandona el proyecto de volver a la política activa, pero cree que ahora no sería oportuno. Por último, dice que el general Azcárraga seguirá gobernando con el apoyo de todos, hasta que le sustituyan los liberales.

Comentarios La prensa comenta las visitas que el general Azcárraga ha hecho a diferentes personajes políticos, concediéndoles gran importancia. Suponan algunos periódicos que estas entrevistas están relacionadas con las dificultades que encuentra el Gobierno para presentarse a las Cortes.

Madrid 19, 16-15. El nuevo Registrador de la propiedad de Valencia Ayer quedó firmado el nombramiento de nuevo Registrador de la propiedad de Valencia.

Es el agraciado D. Tomás Barona Maassen, actual Registrador de Andújar. Este nombramiento tiene su poquito de historia y al parecer está llamado a dar juego.

Cuando vacó el Registrador de Valencia por fallecimiento del Sr. Rodríguez, el ministro de Gracia y Justicia de la situación anterior, Sr. Sánchez de Toca, dando muestras de verdadero espíritu de justicia, anunció un concurso de méritos para la provisión de tan codiciada vacante.

A este concurso, como es natural, presentaronse bastantes registradores, creyéndose con derecho para optar a la vacante, y cuando se esperaba la resolución ministerial por selección de méritos, sobreviene la crisis y ocupa la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Ugarte.

Este, para favorecer sin duda a un condiscípulo suyo, al Sr. Barona, anuló el concurso, anunciando, recabando la libertad del ministro para hacer por sí mismo la elección.

Esta conducta, prescindiendo de los méritos que pueda reunir el Sr. Barona, ha dado origen a no pocas censuras. En efecto, anunciado un concurso y habiéndose presentado a él muchos aspirantes, no parece lo más correcto anularlo para dar la plaza a persona determinada, siquiera ocurran en ella excepcionales circunstancias.

Estas hubieran sobrado para el concurso y las cosas se hubieran hecho cubriendo las apariencias legales. Ahora, por de pronto, los perjudicados por la anulación del concurso tratan de recurrir en alzada por la vía de lo Contencioso, y desde luego con ello no sale muy bien librado el ministro.

De Alicante Las autoridades activan las gestiones para evitar que estalle el paro general acordado anoche por los obreros.

Lo de Valencia Al salir del Consejo esta mañana el general Azcárraga, hemos hablado breves momentos con él.

Nos ha manifestado que se halla satisfecho el Gobierno de la conducta de las autoridades de esa capital con motivo de la huelga, que puede darse ya por terminada, sin apelar a recursos violentos.

«En efecto—nos decía el respetable general,—ni el Gobierno ni las autoridades tienen derecho a decretar el trabajo, pero sí pueden y deben garantizar el derecho de todos, y esto es lo que he procurado en Valencia con admirable resultado.»

Ha añadido que, lejos de quitar la Guardia civil de Valencia, está dispuesto a enviar más si las autoridades lo creen necesario para que sea respetada la libertad del trabajo.

Desde Barcelona Barcelona 19, 17-10. Por la princesa de Asturias En la parroquial iglesia de Nuestra Señora de la Merced se ha celebrado esta mañana una misa solemne en sufragio del alma de la malograda princesa de Asturias.

Ha oficiado el Cardenal Sr. Casañas. Entre la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el templo, figuraban muchas damas.

Madrid 19, 18-15. Cotización En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 77-80. Los francos a 82-75. Las libras a 83-41.

Las obligaciones del Empréstito a 98-80. Directores generales disgustados Los Sres. Prado Palacios y conde de San Simón, disgustados por la reforma del art. 3.º del reglamento interior del ministerio de Agricultura, visitaron al ministro Sr. Cárdenas.

Suponían que esta reforma les merecía atribuciones, sobre todo en lo que afecta al personal. Les molestaba también la orden de dar cuenta mensualmente al ministro de las resoluciones recaídas en los expedientes de sus competencias.

El Sr. Cárdenas explicó el alcance de su reforma, negando que merecieran las atribuciones de los directores generales y ofreciendo dictar una disposición solitaria.

Los Sres. Prado Palacios y conde de San Simón se retiraron satisfechos de las explicaciones del ministro y retiraron las dimisiones. Noticia desmentida Es inexacto que el Sr. Montero Ríos salga el sábado para Lourizán.

Tiene en proyecto un viaje con su esposa para Vigo, Portugal y Lourizán, pero no está acordada la fecha en que lo realizará. Protesta del marqués del Vadillo El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el Gobierno tiene un fin patriótico y gubernamental que cumplir y que no se retirará hasta que lo realice.

«Aunque aquí—ha dicho—todo es interino, menos el rey, protesto del calificativo de interino que se adjudica al Gobierno. Seguiremos gobernando, para lo cual contamos con el apoyo de todos los monárquicos.» Romero Robledo Los amigos del presidente del Congreso dicen que éste se muestra reservadísimo en todo lo que se refiere a la política.

Añaden que después de retirada la dimisión de la presidencia de la junta del monumento a Alfonso XII, le toca solo esperar a que el Gobierno resuelva acerca de la apertura de las Cortes.

Añaden estos amigos que el discurso que pronunciará el Sr. Romero Robledo ante el rey con motivo de su fiesta onomástica, no hará referencias ninguna a la política. Será un documento de respetuosa adhesión al Trono.

Los villaverdistas Esta tarde se han reunido en el nuevo Club los villaverdistas, acordando no apoyar un ministerio Dato.

Maura y Gasset Los íntimos del Sr. Maura aseguran que éste no apoyará ningún Gabinete en el que figure el Sr. Gasset. Madrid 19, 19.

Atentado contra el czar Londres.—Despachos de San Petersburgo dicen que el czar ha sido objeto de un atentado, resultando ileso. No hay más detalles. La noticia ha producido gran sensación.

Extranjero La escuadra del Báltico París 19.—La escuadra del Báltico ha recibido orden de proseguir el viaje a Extremo Oriente.

Este viaje creese que obedece más que al deseo de pelear al de dar una satisfacción a la opinión. La agitación en Rusia San Petersburgo 19.—Aumenta la agitación obrera en el imperio. Los obreros de once comarcas mineras se han declarado en huelga. Dirige el movimiento un sacerdote climático.

Preparativos Port-Arthur 19.—Se ha ordenado el envío de refuerzos japoneses al Sur de Mukden. A Liao-Yang han sido enviados 150 cañones de sitio.

San Petersburgo 19.—En Newski se hallan ultimados varios submarinos, tipo americano, construidos secretamente. Noticias graves París 19.—El correspondiente de La Petit Parisienne en Mukden telegrafía que circulan noticias de haber ocurrido cosas graves que no hacen referencia a las operaciones militares.

Más de las huelgas San Petersburgo 19.—El número de obreros declarados en huelga se eleva a 40.000. La huelga se ha propagado a Varsovia. Los obreros de los ferrocarriles secundarán la huelga por solidaridad. El país quedará incomunicado con el resto de la nación.

El casamiento del rey Londres.—Acentúase la campaña en pró del casamiento del rey de España con una de las hijas del duque de Connaught. La boda es acogida con simpatía.

La crisis francesa París 19.—Créese que cuando Mr. Loubet termine las consultas, llamará a Mr. Brisson para confiarle el encargo de constituir Gabinete. Como Mr. Brisson declinará tal honor, será llamado Mr. Fañier.

Este aceptará, y de acuerdo con Mr. Clemenceau pedirá la colaboración de Mr. Etienne, presidente de la coalición democrática, a condición de mantener el proyecto de la separación de la Iglesia y el Estado. Si esta combinación fracasara, constituiría Gabinete Mr. Rouvier.

Sección amena CHABADA De primera-cuadro entiende el señor segunda-prima, nacido en prima-dos-cuadro y gran tirador de esgrima. Por manejar bien las armas se dos-una-dos-tercera, que tiene muy malas pulgas y desafia a cualquiera.

Ayer riñó con Antonio, que es también espadachín y le pegó cuatro palos en la plaza Antón Martín. Cuando ya los separaron, a dos-prima le gritó: —Si le han todo sus sandeces, no crea que lo hago yo.

Solución a la anterior: Oropesa. Imp. de J. Gutx, Miñana, 7 y 9, Valencia.

ACEITE de HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES).
Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPRIETARIO: HOGG & Co, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VAPORES DIRECTOS a Barcelona

Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVIGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 3, Barceñoneta.
Despacho de pasajes en la Agencia: Graa, Contramuelle, 7.

CONSEJOS PRACTICOS

ROBERT LE
Higiene de la primera infancia
CON UN APENDICE ACERCA DE LAS
enfermedades de los niños
7.ª edición por
F. VIDAL SOLARES
DOCTOR EN MEDICINA DE LA FACULTAD DE PARIS Y
FUEDADOR DIRECTOR DEL
HOSPITAL DE NIÑOS PORRES DE BARCELONA
Obras indispensables a los padres para criar debidamente a sus hijos.
La nueva edición consta de 756 páginas, teniendo insertadas en ella un texto más de 200 grabados.
Véndese a 8 pesetas ejemplar.
Fines de Graa, 30, pral., Barcelona
Para los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
véndese dicha obra a 5 pesetas ejemplar.

Subasta

con retasa de un chalet

A cargo del corredor colegiado don Carmelo Muñoz, habitante plaza de la Encarnación, núm. 3.º, se subastará y rematará, al las posturas, fuesen aceptables, el día veinte del actual a las once horas, en el despacho del notario D. Vicente Sancho-Fello, que habita en la calle del Miguelete, núm. 1, entresuelo, la finca siguiente:
Un chalet en el camino del Grao, frente a la Cruz; se compone de planta baja, piso principal con grandes galerías, y piso segundo con varias dependencias, y huerto de cuatro hanegadas cercado de pared, plantado de naranjos y árboles frutales.
La titulación y pliego de condiciones están en poder del referido notario, y el indicado corredor dará más antecedentes.

Subasta

Con intervención del corredor colegiado, D. Fermín Romsquera, habitante en la calle del Poeta Quintana, 3, en traslado, se subastará y rematará, al las posturas, fuesen aceptables, el día treinta del actual a las once y diez horas, en la notaría de don Alicia Garavaca, plaza de la Figuereta, 3, principal.
Dará cuantos antecedentes se deseen el citado corredor.
Una casa situada en el ensanche de Colón, calle de Pizarro, 29, chafal, que consta de dos entresuelos dos principales, 2 segundas y 2 terceras.
El remate tendrá efecto el día 30 del actual a las once y diez horas, en la notaría de don Alicia Garavaca, plaza de la Figuereta, 3, principal.
Dará cuantos antecedentes se deseen el citado corredor.

Ganga

gabanes largos, última novedad, procedentes de un saldo, a mitad de precio: La Activa, Angeles, 8 y 10, principal.

Centro Hipotecario

Balnearios, 2, Valencia
Compra-venta de fincas. Prestamos hipotecarios de 5, 7 y 10 por 100. Préstamos contra pagarés al 8 por 100 mensual.
Cobros por administración al 10 por 100.

A los carpinteros

Se vende una partida de madera nueva de muller, acordada en tablas y tablones de diferentes longitudes. Darán razón en la Administración de «La Voz de Valencia» (Almirante, 3), el miércoles y jueves de esta semana de 10 a 11. También se dará a conocer las condiciones de venta.

Colocaciones

Debido a sus dadas a la ignorancia crasa de ciertas personas, y para evitar molestias y torcidas interpretaciones, ponemos en conocimiento del público en general, que el Centro de Colocaciones de la Actividad no es más que un Centro de contratación de empleados, depositarios y sirvientes de ambos sexos. El que crea que acudiendo a este Centro va a obtener en el acto un buen empleo, que no acuda y de este modo se evitara molestias enojosas.

Subasta

Mediante una cuota mensual (insignificante por cierto comparada con las de Agencias por ciertos organismos que la nuestra) los gestiones una colocación a medida de los deseos del interesado.
Despacho y Dirección: Don Juan de Azcarra, 48.

Colocación

Una señora de 30 años, desea servir a un caballero ó sacerdotado dentro ó fuera de la capital ó alguna señora sola ó al cuidado de alguna enferma, tiene buenos informes: razón calle Calabazas, 14, piso 3.º.

Traspaso

Se traspasa una casa de huéspedes bien acreditada, por ausentarse su dueño de esta capital: razón Mosenfomares, 3, 3.º.

Colocación

La desas un joven de 21 años de edad, de inmejorables antecedentes y práctico en escritura y cuentas, bien sea en despacho, comercio almacén ó como cobrador est. Tiene quien le abone: razón: calle de la Cruz núm. 8 bajo.

Casas económicas

En la calle de Ruaya, 73, junto al convento de las Salesas, se venden dos casas bajas, con dos habitaciones independientes de reciente construcción, una por 7.000 pesetas y la otra por 6.000: razón en las mismas.

CONFITES Mata-lombrices

DEL DR. COSTAS
Son inefectivos, de grato sabor y efecto seguro.—Caja 5 reales.
Pídanse al Dr. Costas, San Vicente 48 farmacia abierta toda la noche.

ELIXIR GREZ

EL ELIXIR GREZ, tónico digestivo, cura rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgias, etc.—Mejoramiento desde el primer vaso.—Deposito en las farmacias.—Collin & Co, París.

Subasta

Procedente de la testamentaria del M. I. Sr. D. Mateo Gisbert, se saca a la venta en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día veintinueve del corriente mes, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Miguel de Castell, en la casa de Almodovar núm. 5, y con intervención del corredor de calle D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez núm. 2, las fincas radicadas en Sagorbe y su término y en el de Altura.
En Sagorbe y su término
1.º Un edificio compuesto de bajos, con corral, cuadra, bodega, dos pisos altos y otras dependencias, y anexo al mismo un huerto cercado de pared de calida echo hauegado, y lo que haya, formando todo una sola finca, situada a la entrada de la ciudad de Sagorbe, calle de Valencia, núm. 26.
2.º Cinco hauegadas, una enarçon y 22 brazas, 6 lo que haya, de tierra huerta, con riego eventual, en la partida de Marroyo; lindantes: por N. barranco de San Julián; E. Joaquín Basso; S. herederos de D. Angel Bayo, y O. Ramón Sanz.
En término de Altura
3.º 53 hauegadas y 26 brazas, 0 lo que haya, de tierra secano con algarrobos, olivos y viña, en la partida de la Hesa ó Espranza ó Arenales; lindantes: por N. Francisco Barachina y Francisco Dominico; S. camino varedo de Aragón; E. camino de Altura a Navajas, y O. Vicente Alpuente. Esta finca está cruzada por el ferrocarril de Ojos Negros.
4.º Ocho hauegadas y 173 brazas, 0 lo que haya, de tierra secano con olivos, en la partida de la Hesa; lindantes: por N. Francisco Ricart; S. camino y Sr. D. Manuel Montaner; E. Leandro Esteve, y O. camino de Altura a Navajas, terrenos del ferrocarril de Ojos Negros en medio.
Todas las anteriores fincas ensañará José Madalena que habita la casa.
Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor dará de ellas.

Subasta

Una de 26 años, lecho de 3 meses, desea criar en su casa: razón calle Maestro Aguilar, 29, bajo. (Ruzafa).

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

VAPORES ASTURIANOS

Itinerario fijo—
El Anselmo
saldrá de este puerto el 20 del actual para Agullas, Málaga, Vigo, Villagorria, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
COMPANIA SEVILLANA
Itinerario fijo—
Santa Ana
saldrá el día 31 del actual para Alpuente, Cartagena, Almería, Málaga, Océar, Sevilla y Huelva.
Comisarios: Sr. viuda de San Roque calle Palau, núm. 21.
En el Grao danzan todos los días, Bernal y Bernal, Manila, 9.
Vapores de los Sres. Barra y Compañía, de Sevilla
CON ITINERARIO FIJO BIEN SEMANAL
SERVICIO COBREINTE
Cabo San Sebastián
saldrá el 20 del actual para Alpuente, Cartagena, Almería, Málaga, Gadir, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagorria, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a flete corrido, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, a primas muy reducidas.
Comisarios: Viuda e hijos de Negrete, plaza del Príncipe Alfonso, 18.
En el Grao Informarás, Muelle, 6.

VAPORES DE LOS SRES. VINuesa y Compañía, de Sevilla

Itinerario fijo—
Nueva Valencia
saldrá de este puerto el 23 de enero directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El Andalucia
saldrá de este puerto el 29 de enero directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Comisarios: Pérez; agente: V. Costa Calle Lagarda, 23, Grao.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Capitalistas

— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero (10) 5 000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta ó aceptación de letra.
Nota: La esta mediante un 1 por 100 hace un negocio de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse a La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

En esta particular se admitirán dos

tres caballos con asistencia para traerlos como en familia: calle Grao, 2, principal, esquina al Mercado.

En algunas de las espaldas pisan

En la calle de Navallas, letra P, se alquila un grande y bien decorado piso compuesto de salón comedor, sala de confianza, gabinete, despacho, y dormitorios y las convenientes dependencias del servicio.
Para más detalles y precio calle de Crespín, núm. 1, 3.º, derecha de 8 mañana a 6 tarde.

En alguna fuera de consumo, una planta

En la calle de la Concordia, 2, se alquila un espacioso entresuelo con baños, salón, y bien decorado y con dormitorios, cuarto de baño, cocina, con una galería que dá al jardín, varios cuartos más, y en la calle de Calbalero, 33, un piso 2.º con plaza propia y ascensor de pñster; darán razón en la portería de las mismas.

Se alquila una casa con huerto

Se alquila una casa con huerto, situado en la calle de la Cruz, núm. 1, 3.º, derecha de 8 mañana a 6 tarde.

Se vende una casa andaluza de cinco

Salas, amuestrada en carrizo; plaza de Colli, 1.

Urga venta de un piano, gran forma

Urga venta de un piano, gran forma, americano, potentísimo voces, mueble elegante. Se dará con economía: razón Plomer, 14, portería.

Se vende una máquina de calar de

Se vende una máquina de calar de Gullém Sorella, 5, 3.º.

En esta capital

Una casa en la plaza de la Compañía, alada con el número tres con fachada a esta plaza y a la calle de Cordelles, compuesto de patio hoy destinado a tienda con piso principal segundo, porches y patios de 2, 475 palmos cuadrados, en la baja 678 palmos también cuadrados; lindantes: por la derecha con el edificio llamado Lons; calle de Cordelles, número 2, y con la intervención del corredor colegiado, D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, 2, la finca siguiente:

En esta capital

Un edificio situado en la calle de la Corona; núm. tres, junto a la plaza de Masen Sorell; se compone de una espaciosa planta baja destinada a almacén y despacho de vinos y esencias, y una planta independiente en la planta principal, por derecha casa de D. Nicolás García por izquierda de la de los Sres. Alpuente por izquierda de la de los Sres. Alpuente y por derecha de la de los Sres. Alpuente; darán razón en la portería de las mismas.

En esta capital

Un edificio situado en la calle de la Corona; núm. tres, junto a la plaza de Masen Sorell; se compone de una espaciosa planta baja destinada a almacén y despacho de vinos y esencias, y una planta independiente en la planta principal, por derecha casa de D. Nicolás García por izquierda de la de los Sres. Alpuente por izquierda de la de los Sres. Alpuente y por derecha de la de los Sres. Alpuente; darán razón en la portería de las mismas.

En esta capital

Un edificio situado en la calle de la Corona; núm. tres, junto a la plaza de Masen Sorell; se compone de una espaciosa planta baja destinada a almacén y despacho de vinos y esencias, y una planta independiente en la planta principal, por derecha casa de D. Nicolás García por izquierda de la de los Sres. Alpuente por izquierda de la de los Sres. Alpuente y por derecha de la de los Sres. Alpuente; darán razón en la portería de las mismas.

En esta capital

Un edificio situado en la calle de la Corona; núm. tres, junto a la plaza de Masen Sorell; se compone de una espaciosa planta baja destinada a almacén y despacho de vinos y esencias, y una planta independiente en la planta principal, por derecha casa de D. Nicolás García por izquierda de la de los Sres. Alpuente por izquierda de la de los Sres. Alpuente y por derecha de la de los Sres. Alpuente; darán razón en la portería de las mismas.

En esta capital

Un edificio situado en la calle de la Corona; núm. tres, junto a la plaza de Masen Sorell; se compone de una espaciosa planta baja destinada a almacén y despacho de vinos y esencias, y una planta independiente en la planta principal, por derecha casa de D. Nicolás García por izquierda de la de los Sres. Alpuente por izquierda de la de los Sres. Alpuente y por derecha de la de los Sres. Alpuente; darán razón en la portería de las mismas.

En esta capital

Un edificio situado en la calle de la Corona; núm. tres, junto a la plaza de Mas